



269605

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción
por diez años en España

a favor de

La Aeronáutica, S.A.
(sociedad española)

residente en

Bilbao, Ribera de Zorrozaure

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TABLEROS DE MADERA
CONTRACHAPADA "

=====



26 96 05

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de tableros de madera contrachapada, mediante las cuales se establece un nuevo sistema de construcción de tableros de madera contrachapada, con el que se consigue una absoluta indeformabilidad de la superficie plana del conjunto, evitando los alaveos o curvaturas, de cualquier género de deformación viciosa de la madera, dando lugar a ^{un} tablero de absoluta estabilidad y rigidez, dentro de las normas generales de los tableros constituidos por superposición de múltiples capas.

En la construcción de tableros de acuerdo con lo que se reivindica, se aprovechan tiras de madera de reducidas dimensiones unidas "a canto" pegadas con resinas sintéticas, que antes se destinaban al fuego o a usos industriales de menor cuantía, lo que permite un aprovechamiento máximo de la madera en rollo, y su rendimiento es muchísimo mayor, por la economía que ello supone en divisas para la importación, todo lo cual representa una gran ventaja.

Es decir, el tablero está constituido por la unión de tiras que abarcan anchuras de cualquier dimensión, cuyas tiras se unen en una máquina especial.

Las tiras se obtienen cortando en una máquina apropiada un bloque formado por la unión de capas de chapa, que pueden tener indistintamente la misma dirección de veta, o ir alternativamente cruzadas, hasta formar el tablero base, siendo



26 96 05

cualquiera el espesor de las chapas que intervienen en la formación del tablero, oscilando de un mínimo de 4 décimas de milímetro a seis milímetros según casos, pudiendo variarse estas proporciones.

5 Una vez compuesta el alma del futuro tablero, mediante la unión de estas tiras, se recubre la misma con varias chapas, con dirección de veta, que puede ser la misma que las tiras o alternativamente cruzadas.

10 El tablero construido de acuerdo con las mejoras que se reivindican, tiene múltiples aplicaciones en diversas construcciones, abarcando toda la gama de obanistería y en especial en aquellas que requieren una absoluta indeformabilidad o conservación indefinida del plano de superficies y puedan fabricarse en las formas, tamaños, espesores, número de capas
15 y concepciones de éstas, que en cada caso se juzguen necesarias.

 Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse tableros de madera contrachapada de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los tableros que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y
20 protegidas por el presente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden



25 95 05

unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

5 La fig. 1 ilustra un trozo de tablero constituido por un alma formada por tiras de tablero, unidas a dos chapas exteriores a cada lado de cobertura del mismo.

La fig. 2 corresponde al trozo de tablero con el alma en las mismas condiciones que el anterior, cubierto por una sola chapa.

10 Las figs. 3 y 4 corresponden a la composición de las tiras que forman el alma de este tablero.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del tablero representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El tablero a que corresponde la fig. 1 presenta el alma 1, formada por tiras 4, como indican las figs. 3 y 4, y a uno y otro lado de ese alma 1 dos chapas 2 a cada lado.

20 En el tablero representado en la fig. 2 el alma 1 está comprendida solo entre las chapas 3, una a cada lado.

= = = = =



26 96 05

N O T A
= = = = =

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de tableros de madera contrachapada, caracterizadas porque el tablero se establece con tiras de madera de reducidas dimensiones, unidas "a canto", pegadas con resinas sintéticas, que abarcan anchuras de cualquier dimensión; cuyas tiras se obtienen cortando un bloque, formado por la unión de capas de chapa, que tienen indistintamente la misma dirección de veta, o alternativamente cruzadas.

10 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el espesor de las chapas que se utilizan para la formación del tablero, oscila entre cuatro décimas de milímetro y seis milímetros.

15 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque una vez compuesta el alma del futuro tablero, mediante esa unión de las tiras, se recubre la misma con varias chapas, cuya dirección de veta, puede ser la misma que las tiras o alternativamente cruzadas.

20 4.- Mejoras en la construcción de tableros de madera contrachapada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.



26 96 05

Consta la presente memoria de seis hojas folia
das y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 5 de Mayo 1961

GUILLERMO ROE

Guillermo Roa

Handwritten signature

ESCALA VERTICAL

Fig. 4

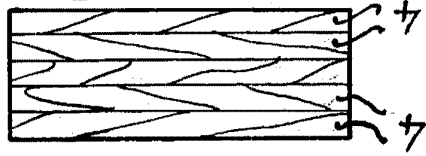


Fig. 3

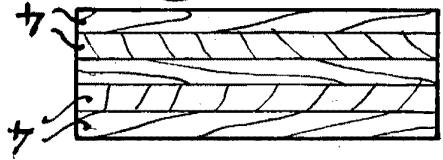


Fig. 2

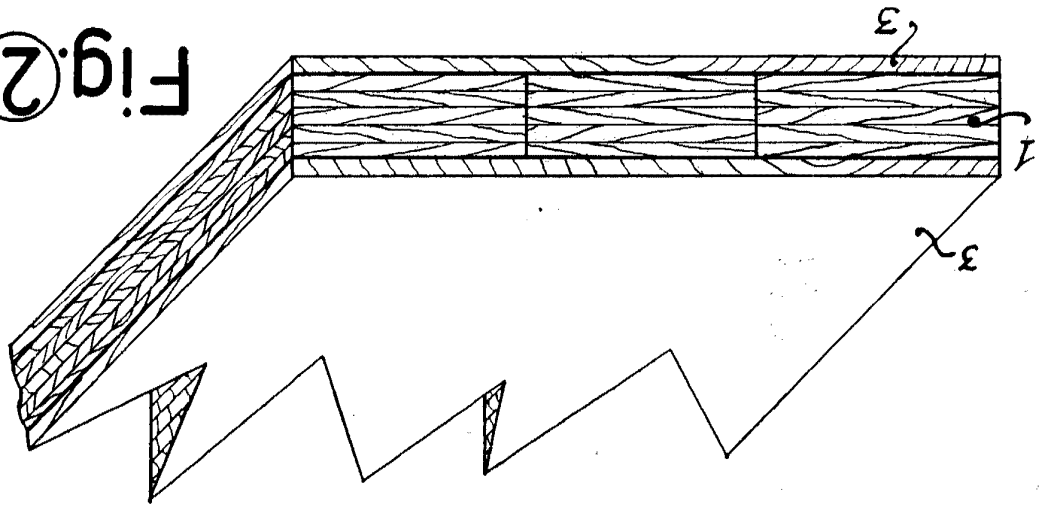
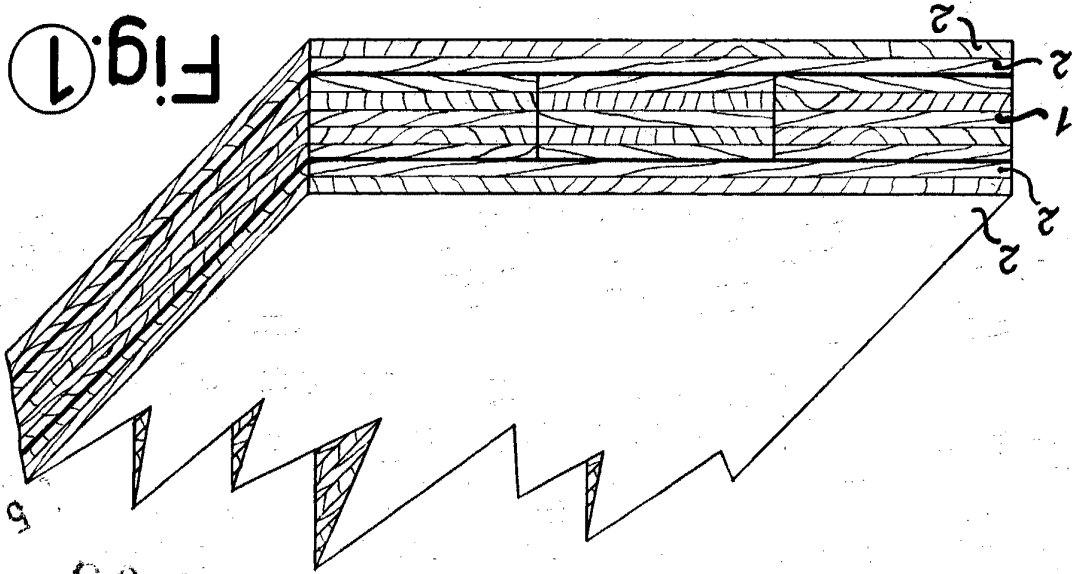


Fig. 1



26 96 05

